

# ACTA

Sant Feliu de Llobregat, a 26 de septiembre de 2019

En el día de la fecha, se reúne la Junta Electoral de Zona de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) integrada por el Ilmo. Sr. Presidente CARLOS GIMENEZ GÓMEZ, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> CARLOTA CUATRECASAS MONFORTE y el Ilmo. Sr. FERNANDO ROMERO MEDEL, Vocales Judiciales, asistidas de mí, D<sup>a</sup> ANNA PUIGPINÓS ROVIRA, la Secretaria de la Junta Electoral de Zona que refrenda, con el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Que por parte del Sr. Presidente CARLOS GIMENEZ GÓMEZ se manifiesta su renuncia, al amparo del artículo 17 de la LOREG, para formar parte de la Junta, al hallarse en situación de baja médica por intervención quirúrgica, con duración previsible entre dos y tres mes.

Que por parte del Vocal Sr. FERNANDO ROMERO MEDEL se manifiesta su renuncia, al amparo del artículo 17 de la LOREG, para formar parte de la Junta, al hallarse en situación excedencia por cuidado de hijos.

Que por parte de la Vocal Sra. CARLOTA CUATRECASAS MONFORTE se manifiesta su renuncia, al amparo del artículo 17 de la LOREG, para formar parte de la Junta, al tener concedida licencia de estudios entre los días 10 de octubre al 7 de noviembre de 2019 al objeto de realizar una estancia en la Universidad de Georgetown.

SEGUNDO.- Esta Junta ACUERDA considerar justificada la renuncia y aceptar la misma, en todos los casos, y solicitar a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya la designación de nuevos vocales judiciales conforme al artículo 11 de la LOREG.

Comuníquese la presente a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya.

LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA